CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
Nº IMC-003-2024

OBJETO	**EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL DEPARTAMENTO A SUMINISTRAR DISTINTOS ELEMENTOS DESTINADOS A FORTALECER EL PROGRAMA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADO POR LA SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN ADSCRITA A LA SECRETARÍA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO**
DILIGENCIA	RESUMEN DE EVALUACIÓN DEL PRECIO MÁS BAJO, EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
VALOR	**VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($28.528.867) MDA/CTE.**
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO
FECHA	SEIS (06) DE JUNIO DE 2024

ORDEN DEL DÍA

1. **RESUMEN DE APERTURA DE OFERTAS EN SECOP II**
2. **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**
3. **EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE PROPUESTA**
4. **CIERRE DE EVALUACIÓN FINAL**

1. RESUMEN DE APERTURA DE OFERTAS EN SECOP II

REFERENCIA DE OFERTA	PRESENTADA	VALOR
ARDOBOT ROBOTICA SAS	29/05/2024 4:53 PM	26.465.000 COP
DISURSAS	30/05/2024 2:10 PM	27.488.000 COP
MAKE-R	30/05/2024 3:37 PM	26.515.729 COP
MULTITINTAS.INK S.A.S	30/05/2024 4:28 PM	24.464.217 COP

TECNITEL COMUNICACIONES	30/05/2024 6:10 PM	23.703.000 COP
ANDREA LILIANA MESIAS ALVAREZ	30/05/2024 7:41 PM	28.503.575 COP
HDC SOPORTE A LA INGENIERÍA SAS	30/05/2024 9:52 PM	23.719.811,6 COP
CONNECTECH T Y T SAS	30/05/2024 10:21 PM	22.823.099 COP
CONNECTPRO	30/05/2024 11:02 PM	24.249.528 COP
SANDRA VALLEJO MORÁN	31/05/2024 8:13 AM	22.823.099 COP
EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS	31/05/2024 8:34 AM	26.844.700 COP
GRUPO CAF TECNOLOGIA	31/05/2024 8:34 AM	23.941.491 COP

2. ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Teniendo en cuenta que los proponentes **SANDRA VALLEJO MORÁN** identificada con C.C. 1.085.252.465 y NIT Nº 1.085.252.465-2 y **CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.**, identificada con NIT Nº 901708396-1, representada legalmente por **ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES** con C.C. 1.085.287.014, presentaron ofertas con el mismo valor, a saber **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ($22.823.099) M/CTE,** el Departamento de Nariño aplico lo contenido en el numeral 11 "**CRITERIOS DE SELECCIÓN Y DESEMPATE",** de la invitacion NºIMC003-2024, para establecer el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	ENTIDAD	VALOR	OBSERVACIONES
1	SANDRA VALLEJO MORÁN	22.823.99 COP	Aplicando lo establecido en el numeral 12 del numeral 11 "CRITERIOS DE SELECCIÓN Y DESEMPATE", de la invitacion NºIMC003-2024, a saber: ¡12. Utilizar un método aleatorio para seleccionar al oferente, el cual deberá estar establecido previamente en el pliego de condiciones, invitación o documento que haga sus veces. Si después de aplicar los criterios anteriormente mencionados persiste el empate: 1. La Entidad Estatal ordenará a los proponentes empatados en orden alfabético según el nombre de la persona natural, la persona jurídica o el proponente plural. Una vez ordenados, le asignará un número entero a cada uno de estos de forma ascendente, de tal manera que al primero de la lista le corresponda el

			número 1. 2. Seguidamente, la Entidad Estatal debe tomar la parte entera (números a la izquierda de la coma decimal) de la TRM que rigió el día del cierre del proceso. La Entidad Estatal debe dividir esta parte entera entre el número total de proponentes en empate, para posteriormente tomar su residuo y utilizarlo en la selección final. 3. Realizados estos cálculos, la Entidad Estatal seleccionará a aquel proponente que presente coincidencia entre el número asignado y el residuo encontrado. En caso de que el residuo sea cero (0), se escogerá al proponente con el mayor número asignado, se determino que el oferente en primer orden de elegibilidad es la Señora **SANDRA VALLEJO MORÁN**
2	CONNECTECH T Y T SAS	22.823.099 COP	
3	TECNITEL COMUNICACIONES	23.703.000 COP	
4	HDC SOPORTE A LA INGENIERÍA SAS	23.719.811,6 COP	
5	GRUPO CAF TECNOLOGIA	23.941.491 COP	
6	CONNECTPRO	24.249.528 COP	
7	MULTITINTAS.INK S.A.S	24.464.217 COP	
8	ARDOBOT ROBOTICA SAS	26.465.000 COP	
9	MAKE-R	26.515.729 COP	
10	EQUILIBRIUM PROYECTOS SAS	26.844.700 COP	
11	DISURSAS	27.488.000 COP	
12	ANDREA LILIANA MESIAS ALVAREZ	28.503.575 COP	

3. EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE PROPUESTAS

Este despacho, y debido al empate presentado y ya descrito en capitulos anteriores de este documento, evaluara los documentos presentados por el proponente en segundo orden de

elegibilidad, sin que esto sea necesario, en procura de los principios de la contratación estatal, manteniendo el resultado de la evaluación preliminar del proponente ubicado en primer orden de elegibilidad como **CUMPLE.**

1. PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE: SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN
NIT Nº 1.085.252.465-2
C.C. 1.085.252.465

SE MANTIENE EVALUACIÓN PRELIMINAR.

RESUMEN PROPONENTE

Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		CONDICIONES DE EXPERIENCIA		PROPUESTA ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
1	SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN	X		X		X		CUMPLE

2. SEGUNDO ORDEN DE ELEGIBILIDAD:

PROPONENTE: CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.
NIT Nº 901708396-1
REPRESENTADA POR: ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES
C.C. 1.085.287.014

La entidad procede a pronunciarse únicamente respecto de los aspectos objeto de subsanación:

II. CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:

REQUISITOS A VERIFICAR	ACREDITACIÓN		OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
2. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	X		**PRESENTA DOCUMENTO:** CON LA SUBSANACION, CC 1085287014, ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES

8. REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	**X**		**PRESENTA DOCUMENTO:** REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN Nº 93482470
10. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	**X**		**PRESENTA DOCUMENTO:** CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL, FECHA DE EXPEDICION 10-05-2024, RAZON SOCIAL CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES SAS, CONSTITUCION 13 DE ABRIL DE 2023, TERMINO DE DURACION INDEFINIDA, OBJETO SOCIAL AJUSTADO A LA INVITACION, REPRESENTANTE LEGAL ANGIE VIVIANA OBANDO BENAVIDES CC 1085287014, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL REFIERE **7. EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LAS CONTRATOS QUE DEMANDE EI EJERCICIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, SIN PERJUICIO DE OBTENER PREVIA AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA LA EJECUCIÓN DE AQUELLOS CONTRATOS QUE REQUIERAN DICHA FORMALIDAD DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, DÁNDOSELES EL DERECHO POR MEDIA DEL PRESENTE PARA TERMINAR, RESOLVER, O RESCINDIR CUALQUIER CONTRATO DE LA SOCIEDAD, O PARA PRORROGARLOS, SEGÚN EL CASO, SUPONIENDO QUE DICHA AUTORIDAD NO HAYO SIDO CONFERIDA EXPRESAMENTE A OTRO ÓRGANO DE LA SOCIEDAD DE ACUERDO CON ESTOS ESTATUTOS.** CON LA SUBSANACION PRESENTA DOCUMENTO DONDE ESPECIFICA QUE LA REPRESENTANTE LEGAL, UNICA ACCIONISTA, ESTA FACULTADA PARA ACTUAR.

III. EXPERIENCIA MINIMA DEL PROPONENTE

VER ANALISIS REALIZADO POR LA SECRETARIA TIC, INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO, ADJUNTO A ESTA EVALUACION.

RESUMEN PROPONENTE

Nº	PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA		CONDICIONES DE EXPERIENCIA		PROPUESTA ECONOMICA		CONCLUSIÓN
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
2	CONNECTECH TECNOLOGIA Y TELECOMUNICACIONES S.A.S.	X			X	X		NO CUMPLE

4. CIERRE DE EVALUACIÓN FINAL

De acuerdo con lo anterior, una vez surtida la evaluación por los intervinientes en la misma durante el proceso de selección, resulta procedente la aceptación de la oferta del proponente ubicado en primer orden de elegibilidad, **PROPONENTE: SANDRA MIREYA VALLEJO MORAN** identificada con **C.C.** 1.085.252.465 y **NIT Nº** 1.085.252.465-2, por valor de **VEINTIDOS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ($22.823.099) M/CTE,** toda vez que la misma cumple con los requisitos establecidos en la invitación publica de mínima cuantía Nº IMC-003-2024.

Se da en San Juan de Pasto, a los seis (06) días del mes de junio del año 2024.

Se suscribe por quienes intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

JOHANA MARCELA ZAMBRANO
Subdirectora
Departamento Administrativo de Contratación
GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Elaboró: **CRISTHIAN LÓPEZ CONTRERAS**
Abogado
Departamento Administrativo de Contratación
GOBERNACIÓN DE NARIÑO